PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 1014/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS "PAPELERA GUAIRÁ S.R.L." Y "DICOPAR S.R.L.", EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS, PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - GABINETE CIVIL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2010 - 2011.

Asunción, 03 de diciembre de 2010

VISTO: *El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010, para la "Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos" para la Presidencia de la República, Gabinete Civil;*

La Resolución N° 48 A/2010, de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, que aprobó el Programa Anual de Contrataciones para el Gabinete Civil la Presidencia de la República; y

CONSIDERANDO: *Que el Artículo 16 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Tipos de procedimientos, dispone que las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentra la Licitación por Concurso de Ofertas, para contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.*

ES COPIA FIEL
Dirección General de Administración y finanzas

María Teresa Giménez
Jefa de Gabinete de la Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Que en el expediente se halla agregada la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) que acredita los recursos institucionales para la adquisición de productos de papel, cartón e impresos, objeto del llamado.

Que por Nota PR UOC Nº 355/2010, la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el Rubro 330, para la adquisición de productos de papel, cartón e impresos, para la institución.

Que en el Acta Nº 99/2010, consta que en fecha 29 de noviembre de 2010 se llevó a cabo el Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión las empresas: Papelera Guairá S.R.L. y Dicopar S.R.L.

Que, por medio del Acta Nº 62/2010, el Comité de Evaluación conformado para la citada contratación, emitió su informe recomendando la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010, para la Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos, a las empresas Papelera Guairá S.R.L. y Dicopar S.R.L.

Que el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003, expresa que "con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".

Rafael Ayala Amarzo
Ministro Director (a.i.) General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

POR TANTO: *en uso de sus facultades legales,*

EL MINISTRO - DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Art.1º *Adjudicar, el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010, para la Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos, para la Presidencia de la República, Gabinete Civil, correspondiente al Período 2010 - 2011, a las siguientes Empresas:*

- ***Papelera Guairá S.R.L.:*** *para el Lote Nº 1, por un monto máximo de hasta* ***treinta millones de guaraníes (Gs. 30.000.000),*** *y por un monto mínimo de* ***veinticuatro millones ochocientos doce mil quinientos guaraníes (Gs. 24.812.500);*** *Lote Nº 3, por un monto máximo de* ***doce millones quinientos mil guaraníes (12.500.000),*** *y monto mínimo de* ***seis millones de guaraníes (Gs. 6.000.000).***
- ***Dicopar S.R.L.:*** *para el Lote Nº 2, por un monto máximo de hasta* ***noventa y siete millones quinientos mil guaraníes (97.500.000),*** *y por un monto mínimo de* ***sesenta y dos millones setecientos setenta y cuatro mil quinientos catorce guaraníes (Gs. 62.774.514),*** *conforme a la disponibilidad presupuestaria para esta contratación.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 1014/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS "PAPELERA GUAIRÁ S.R.L." Y "DICOPAR S.R.L.", EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS, PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - GABINETE CIVIL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2010 - 2011.

Asunción, 03 de diciembre de 2010

Art. 2° *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos respectivos entre la Presidencia de la República – Gabinete Civil y las empresas adjudicadas.*

Art. 3° *Imputar lo resuelto en el Artículo 1º en el Rubro 330 (Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos), con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).*

Art. 4° *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.*

Lic. Rafael Ayala Añazco
Ministro, Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

ES COPIA FIEL
Dirección General de
Administración y finanzas

María Teresa Giménez
Jefa de Gabinete de la Dirección
General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República